



MDS N.º 580/2020

Fernando de la Mora, 13 de mayo de 2020

Señor Ministro:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo expresarle nuestro reconocimiento por el esfuerzo de la institución a su digno cargo, en la implementación del Programa Pytyvõ, mediante el cual se ha brindado una respuesta oportuna para asistir económicamente a la población en medio de la emergencia sanitaria por el CORONAVIRUS (COVID-19).

En ese marco, en atención a la importancia de este programa de carácter social, desde el Ministerio de Desarrollo Social consideramos muy significativo realizar el análisis del proceso de postulación implementado por el Programa Pytyvõ, cuyo estudio será una herramienta importante e insumo para el ajuste o diseño de los programas sociales, y especialmente para el diseño del registro social de hogares. Asimismo, permitirá revisar las estrategias que actualmente se trabaja en el marco del Sistema de Protección Social "VAMOS" y el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza PNRP "Jajapo Paraguay".

En tal sentido, le expresamos nuestro interés de contar con la base de datos del auto registro al Programa Pytyvõ y el acceso a las mismas. Para la coordinación en relación a lo petitionado favor contactar con el Dr. Cayo Cáceres Silva, Viceministro de Políticas Sociales, cuyos datos de contacto son los siguientes: celular: 0981 915 325, correo electrónico: vmgs@mds.gov.py.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

A su Excelencia
Don **Benigno López**, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

jv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Zimbra:**mbulacio@mds.gov.py****RE: Remitir nota MDS N° 580****De :** Alfredo Mora <alfredo_mora@hacienda.gov.py> vie, 22 de may de 2020 13:14**Asunto :** RE: Remitir nota MDS N° 580**Para :** 'Marcia Bulacio' <mbulacio@mds.gov.py>

Buen día.

Se confirma recepción, siendo asignado SIME Electrónico N° 39308/20, pudiendo realizar el seguimiento de su pedido en la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes <https://consulta.hacienda.gov.py/sime-client/>

Atentamente.

ALFREDO R. MORA B.**ENCARGADO MESA CENTRAL DE ENTRADAS**
Secretaría General – Mrio. de Hacienda**De:** Marcia Bulacio [mailto:mbulacio@mds.gov.py]**Enviado el:** viernes, 22 de mayo de 2020 12:13 p. m.**Para:** secretaria_general@hacienda.gov.py**CC:** Enrique Javier Vazquez Amarilla <evazquez@mds.gov.py>**Asunto:** Remitir nota MDS N° 580

Buenos días.

Por el presente, remito adjunto la Nota MDS N° 580/2020, por la cual le expresamos nuestro interés de contar con la base de datos del auto registro al Programa Pytyvo y el acceso a las mismas.

Se procede a remitir en este formato, teniendo en cuenta las medidas adoptadas fin de evitar propagar el COVID 19.

Cabe resaltar que, una vez subsanada esta situación y levantadas al medidas, las Notas serán remitidas a la Mesa de Entrada Externa.

Favor acusar recibido.Muchas gracias

--

Marcia Bulacio
Departamento de Administración Documental
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social

Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega
Tel: 595 21 678 430/31/53/55 Int.1307-1313
Fernando de la Mora - Paraguay

De : Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>

vie, 22 de may de 2020 12:13

Asunto : Remitir nota MDS N° 580

 1 ficheros adjuntos

Para : secretaria general
<secretaria_general@hacienda.gov.py>

Para o CC : Enrique Javier Vazquez Amarilla
<evazquez@mds.gov.py>

Buenos días.

Por el presente, remito adjunto la Nota MDS N° 580/2020, por la cual le expresamos nuestro interés de contar con la base de datos del auto registro al Programa Pytyvo y el acceso a las mismas.

Se procede a remitir en este formato, teniendo en cuenta las medidas adoptadas fin de evitar propagar el COVID 19.

Cabe resaltar que, una vez subsanada esta situación y levantadas al medidas, las Notas serán remitidas a la Mesa de Entrada Externa.

Favor acusar recibido.Muchas gracias

--

Marcia Bulacio
Departamento de Administración Documental
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega
Tel: 595 21 678 430/31/53/55 Int.1307-1313
Fernando de la Mora - Paraguay

 **580 - 2020 MINISTERIO DE HACIENDA.pdf**
580 KB
